



Oficio SC.ICP.ADM.07.
Portoviejo, 5 FEB. 2007

0001176

583

8244
OK
al 10-03-07
10434
B-8

Señor
CARLOS TEOCRITO ESCOBAR ORMEÑO
Presente

De mi consideración:

Pongo en su conocimiento que por Resolución de Disolución No.06.P.DIC. 00530 del 27 de Octubre del 2006 y en virtud de las atribuciones conferidas por el señor Superintendente de Compañías mediante Resoluciones Nos. ADM-03089 y PYP-2004076 del 26 de Marzo del 2003 y 24 de Agosto del 2004, he procedido a nombrar a Usted **Liquidador** de la compañía **INMOBILIARIA ESCOSA S.A.**

El presente nombramiento servirá a usted de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil en el domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidador, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

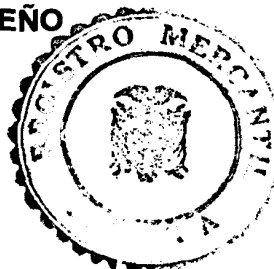
Atentamente,

DR. CARLOS LARA ZAVALA
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO

Acepto el nombramiento de Liquidador de la compañía **INMOBILIARIA ESCOSA S.A.**

Portoviejo, a 5 FEB. 2007

CARLOS TEOCRITO ESCOBAR ORMEÑO
LIQUIDADOR



DEJO INC. . .

282

CRITO EL PRESENTE NOMERAMIENTO DE
LIQUIDADOR DE LA COMPAÑIA " INMOBILIARIA
ESCOSA S. A., A FAVOR DEL SEÑOR CARLOS TEOCRITO
ESCOBAR ORMEÑO, CUMPLIENDO LO DISPUESTO EN
EL OFICIO N° SC.ICP.ADM.07.0001176 DE FECHA :
QUINCE DE FEBRERO DEL DOS MIL SIETE, EXPEDIDO
POR EL SEÑOR DR. CARLOS LARA ZAVALA,
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO; EN EL
REGISTRO MERCANTIL A MI CARGO, BAJO EL NUMERO
CIENTO TREINTA Y TRES (133) Y ANOTADO EN EL
REPERTORIO GENERAL CON EL NUMERO QUINIENTOS
CUARENTA Y DOS (542) EN ESTA FECHA, \$

MANTA, 16 DE FEBRERO DEL 2.007



Abgda. Gloria Cevallos
Registadora Mercantil
Del Cantón Manta